

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6166**      *MARIO BIDEZABAL*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social n.º 1 de Bilbao (autos 510/10 ejecución 132/11); y para el pago de 377,06 euros de principal y 75,40 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor MARIO BIDEZABAL, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120015912-1**